

Actualidad



La testigo que se negó a quitarse el burka abandona la Audiencia Nacional.

Una testigo se niega a levantarse el burka

La Sala dice que la ley civil está por encima de las creencias

ÁNGELES VÁZQUEZ
MADRID

— Pese a que la Audiencia Nacional, el tribunal al que corresponde juzgar el terrorismo islamista, superó con éxito su mayor prueba de fuego, el juicio de los atentados del 11-M, ayer se encontró con un problema nuevo: el burka. Una testigo de la Fiscalía, Fátima Hssini, se presentó en un juicio tapada de la cabeza a los pies, y el presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, la conminó a descubrirse el rostro, a lo que la mujer se negó.

Gómez Bermúdez, que también presidió el juicio del 11-M, trató de explicar a la testigo que, en España, la ley civil está por encima de las creencias religiosas, y que es imprescindible

ble ver el rostro de los testigos que declaran ante un tribunal. La mujer no atendió a razones y visiblemente alterada se defendió diciendo que sus creencias religiosas le impedían descubrirse ante un hombre.

Tapada en instrucción

La mujer, hermana de un terrorista que se suicidó en Faluya (Irak) y de otro arrestado en Siria, cuando intentaba seguir los pasos de su hermano, aseguró que ya se había levantado el burka para que una mujer policía comprobara su identidad al entrar en la Audiencia Nacional. Hssini añadió que cuando declaró en instrucción hizo lo mismo y pudo comparecer ante el juez Baltasar Garzón en burka.

EL MÉTODO

¿Por qué no puede declarar tapada?

1 QUÉ DICE LA LEY

La ley vigente no prevé este caso concreto, pero sí establece como principios que deben regir los juicios los de publicidad e intermediación. Para cumplirlos, los testigos declaran en persona ante el tribunal; no basta con leer sus declaraciones previas.

2 CALIBRAR LA REACCIÓN

El rostro es clave para que los magistrados que componen el tribunal calibren si una pregunta es recibida con sorpresa por un testigo o incluso si mienten.

Gómez Bermúdez le advirtió de que negarse a mostrar el rostro podía ser constitutivo de un delito de desobediencia al tribunal. Pero ante su estado de nerviosismo, acabó conminándola a que esperara a que terminara el juicio.

La vista se reanudó con otros testigos, entre ellos, el marido de Fátima Hssini, Francisco Ródenas, quien declaró que supo del suicidio de su cuñado cuando su suegro llamó y, utilizando una fórmula convenida, les dijo que Hassan se había “casado”.

Igual que una monja

Al término de la vista, Gómez Bermúdez y la fiscal Dolores Delgado se reunieron con Ródenas y Hssini. Les explicaron que en los juicios priman los principios de publicidad y de intermediación y que, para poder cumplirlos, es clave ver los gestos que hacen los testigos al declarar, ya que con ellos la Sala puede determinar el grado de veracidad de sus palabras.

A continuación, le argumentaron que las monjas declaran con el rostro descubierto [obviando que la toquilla no se lo tapa]. Este ejemplo convenció a Hssini, que, al abandonar la Audiencia, comentó que el juez había sido “muy amable”.

Hssini, que estuvo procesada en la causa junto a su marido, declarará como testigo el lunes. Llevará un velo que la dejará al descubierto desde las cejas al mentón, lo que permitirá verle la cara.

La Audiencia está juzgando a nueve presuntos miembros de dos células islamistas encargadas de reclutar *muyahidines* para cometer atentados suicidas en Irak. *

Más información

— **VÍDEO DE LA SALIDA DE LA TESTIGO DE LA AUDIENCIA**
www.publico.es

Inglaterra busca a diez fugitivos en la Costa del Sol



Retratos de los diez delincuentes huidos. DANIEL PÉREZ

Están acusados de delitos como pedofilia, tráfico de droga, asesinato o robos

ÁLVARO LÓPEZ MILLÁN
MÁLAGA

— El número de británicos que eligen la Costa del Sol para residir o hacer turismo permite que esta zona de la provincia de Málaga sea un buen lugar para que muchos delincuentes procedentes de Reino Unido puedan pasar desapercibidos. Lo saben y por eso escogen esa zona para esconderse. Consciente también de ello, el Gobierno británico, con la ayuda de las organizaciones como Crimestoppers y la Agencia Británica contra el Crimen Organizado (SOCA), ha puesto en marcha en la Costa del Sol una campaña para buscar a los diez delincuentes más peligrosos que han huido del Reino Unido.

Esta iniciativa se desarrolla en colaboración con la Guardia Civil y la Policía Nacional.

Junto a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, las autoridades británicas pidieron ayer ayuda en Málaga para detener a estos individuos, que están acusados de delitos como pornografía infantil, tráfico de drogas, asesinato, crímenes sexuales o robos.

Con estos diez delincuentes, la lista de ciudadanos británicos buscados en la provincia de Málaga asciende a 27. En los tres años en los que la llamada *Operación Captura* se viene desarrollando en la Costa del Sol, la cooperación ciudadana ha permitido detener a 23 personas en toda España —tres de ellas en Málaga—. El director de Operaciones de la Crimestoppers, Dave Cording, explicó ayer que con estas iniciativas se evita la presencia de “personas indeseables”. Además, destacó que si alguien tiene pistas sobre algunos de estos fugitivos debe informar a través de la web (www.crimestoppers.es) o en el teléfono 900 555 111. *

El alcohol influye más en el conductor adulto

La mayoría de los muertos que dieron positivo eran mayores de 30 años

ERIK LÓPEZ
MADRID

— La mayoría de los conductores (un 65%) que murieron en accidente de tráfico en 2008 y que habían consumido alcohol o drogas era mayor de 30 años. Esta es una de las conclusiones de la Memoria del Análisis Toxicológico, hecha pública ayer por la Dirección General de Tráfico (DGT) y el Instituto Nacional

de Toxicología. En cambio, ese porcentaje baja hasta un 35% en el caso de los menores de 30 años. “Los jóvenes tienen más facilidad para aprender y parece que las campañas de concienciación sobre el peligro de conducir bajo el influjo de las drogas han funcionado”, explicó ayer el Director del Instituto Nacional de Toxicología (INT), Antonio Gómez García.

El estudio se ha basado en el análisis de 1.000 cuerpos de víctimas que murieron en accidente de tráfico el año pasado. A pesar de que estos datos “no son representativos” a nivel sociológico, tal y como ex-



Noche de copas.

plica Gómez García, “es especialmente significativo” que las mujeres tengan menos accidentes de tráfico que los hombres, “seguramente por una percepción del riesgo más real por parte de ellas”.

Otra de las conclusiones del estudio es que uno de cada tres peatones muertos por atropello el año pasado dio positivo en consumo de alcohol, drogas o psicofármacos.

El número total de muertos en accidentes de tráfico durante 2008 fue de 2.181, según los datos del Ministerio del Interior, lo que supuso la cifra más baja desde 1964. *

PP y PSOE vetan el castigo a los festejos cruentos

PÚBLICO
MADRID

— PSOE y PP rechazaron ayer en el Senado la propuesta del grupo parlamentario L'Entesa Catalana de Progrés para retirar la declaración de interés turístico nacional o interregional a los festejos en los que se maltrate a animales.

La moción recibió sólo 30 votos a favor (CiU, PNV, Entesa y Coalición Canaria) y contó con la oposición del PP y el PSOE. Los dos partidos pusieron como excusa para rechazar la propuesta “la dificultad objetiva de discernir lo que es maltrato y lo que no lo es”.

Por su parte, Josep Maria Esquerda, senador de ERC, planteó la necesidad de que todas las fiestas con la calificación de interés turístico cumplan los requisitos promulgados en la orden ministerial de 2006, en la que se prohíben todos los actos en los que haya maltrato a animales o personas.

Josep Maldonado, senador de CIU, recordó que a este tipo de actos acuden niños y estos reciben un mensaje contraproducente, ya que en la escuela se les inculca el respeto por la naturaleza y los animales. *